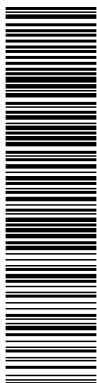


DOCUMENTO .Anuncio: 182693 TD99.04 - EDICTO 16022024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HG6DE-G0P91-1K70K Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MONICA DE LOS DOLORES GONZALEZ PECCI, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 16/02/2024 13:49	ESTADO FIRMADO 16/02/2024 13:49



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfo 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 1807/22, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: LA BELLOTERA ABACERÍA S.L.

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA CON COCINA Y SIN MUSICA.

EMPLAZAMIENTO: C/VICTORIA N.º 23

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: MÓNICA GONZÁLEZ PECCI